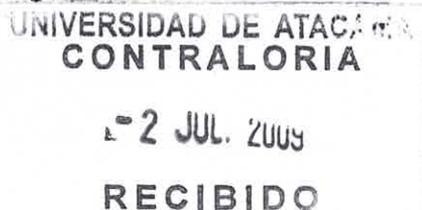


UNIVERSIDAD DE ATACAMA
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

Registro H



**APRUEBA PROPOSICIONES DE TRABAJO
NROS. 27 Y 28, SUSCRITAS ENTRE IDICTEC
Y EMPRESAS QUE INDICA.**

COPIAPO, junio 22 de 2009

RESOLUCION EXENTA N° 22

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. Nros. 37 y 151 de 1981, el Decreto Supremo N°276, de 2006, todos del Ministerio de Educación Pública; la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, los Decretos UDA Nros. 010, de 2000 y sus modificaciones; 027 y 030, de 2007, numeral V, letra g):

Y Considerando:

El ORD. N° 299, de 19 de junio de 2009, del señor Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto:

RESUELVO:

1º. APRUEBASE las siguientes Proposiciones de Trabajo, suscritas entre el IDICTEC y las Empresas que a continuación se señalan:

- Empresa : **CIA. MINERA CARMEN BAJO (N° 27)**
“PRUEBAS DE FLOTACIÓN Y TEST DE CICLO PROYECTO TIGRESA”
- Fecha : desde el 16 de junio de 2009 al 10 de septiembre de 2009
- Empresa : **CIA. CONTRACTUAL MINERA CANDELARIA (N° 28)**
“ANÁLISIS GRANULOMETRICO MUESTRA CORREA CV 02 (30 m)”
- Fecha : desde el 16 de junio de 2009 al 20 de julio de 2009

2º. Las Empresas mencionadas en el punto 1º, pagarán por los servicios prestados por el IDICTEC las sumas que se indican en Estudio de Costo, que forman parte integrante de la presente Resolución y que consta de 02 páginas.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.

“Por Orden del Rector”

RODRIGO PÉREZ LISICIC
Secretario General (S)

WASHINGTON SILVA BRUNA
Director IDICTEC

WSB/RPL/EAR/avu

Distribución:

- Contraloría Interna
- IDICTEC
- Decretación
- Depto. Contabilidad y Presupuesto
- Oficina de Partes.



26 JUN. 2009